



Gijón Rugby Club
Apartado 416
33200 Gijón

Tlf: 639 617 669
Fax: 985 990 668

E-mail: gijon@gijonrugbyclub.com
www.gijonrugbyclub.com

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL GIJON RUGBY CLUB CELEBRADA EN GIJÓN EL LUNES 25 DE ENERO DE 2016

D. César García Sierra -Presidente

D. Jose Manuel Prieto Fernández del Viso-

Vicepresidente

D. Pedro Alvarez González- Tesorero

D. Guzmán Felgueroso Fdez-San Julian- Vocal

D. Alejandro García Tuero - Secretario

En Gijón, a 25 de Enero de 2016, a las 20.30, en tercera convocatoria, se reúne la Asamblea General extraordinaria del Club Deportivo "Gijón Rugby Club", con los asistentes que al margen se relacionan, previamente convocados al efecto.

 1º- **LECTURA DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.** Se da lectura al acta de la reunión anterior y se procede a su aprobación por unanimidad de los asistentes.

2º- **CONVOCATORIA DE ELECCIONES.** Se procede a la convocatoria de elecciones, aprobándose igualmente por unanimidad los siguientes apartados.

2.1 Nombramiento de la comisión electoral

Pablo Díaz Martín. Socio nº 10

José María Castro Muñiz. Socio nº 8

Iván Lobo Riestra. Socio nº 28

Alejandro García Tuero. Socio nº 17 (Secretario. Con voz pero sin voto)

2.2 Aprobación del calendario electoral.

25 de enero de 2016.

Aprobación, en asamblea General Extraordinaria, de la Convocatoria de Elecciones, nombramiento de la Comisión Electoral, aprobación del calendario electoral y aprobación del censo electoral provisional de electores y elegibles.

29 de enero de 2016.

Finaliza el plazo para la presentación de reclamaciones contra el censo provisional de electores.

1 de febrero de 2016.

Publicación del Censo Electoral definitivo. En caso de existir alguna variación en el censo y que afecte al número de avales necesarios para poder presentar una candidatura, se comunicará via email y sms, a todos los electores.



Gijón Rugby Club
Apartado 416
33200 Gijón

Tlf: 639 617 669
Fax: 985 990 668

E-mail: gijon@gijonrugbyclub.com
www.gijonrugbyclub.com

10 de febrero de 2016.
Finaliza el plazo para la presentación de candidaturas a President@.

13 de febrero de 2016.
Publicación por la Comisión Electoral de la lista provisional de candidatos.

16 de febrero 2016.
Finaliza el plazo para la presentación de reclamaciones contra la lista provisional de candidatos.

19 de febrero de 2016.
Proclamación de candidatos oficiales a President@.

20 de marzo de 2016.
Elecciones. Se llevarán a cabo, entre las 18.00 horas y las 21.00 horas, en el salón de actos del local de las Federaciones, situado en la C/Dindurra, 20 - 1º.

21 de marzo de 2016.
Publicación del resultado provisional de-la elección.

24 de marzo de 2016.
Finaliza el plazo para la presentación de reclamaciones contra el resultado provisional de la elección de President@

27 de marzo de 2016
Proclamación de President@ electo por la Comisión Electoral y disolución de dicha Comisión.

2.3 Aprobación del censo provisional de electores y elegibles.

3º- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA. Sin más asuntos, se clausura la Asamblea.

Una vez convocadas las elecciones, la Junta Directiva, tal y como establece el artículo 31 del capítulo 4º, del Régimen Electoral de los estatutos del Gijón Rugby Club, se transforma en Comisión Gestora, limitando sus funciones exclusivamente al gobierno provisional del Club en aquello que afecte al cumplimiento de sus obligaciones económicas y deportivas, hasta que se elija nuevo presidente